

COMUNICACIÓN INCIDENCIAS RECLAMACIÓN ENCARGOS Y OBRAS OFICIALES



CÓDIGO NÚMERO:

ARQUITECTO ó S.P.:

Nº DE COLEGIADO:

OBJETO:

SITUACIÓN:

ENCARGANTE:

FASE:

El arquitecto que suscribe solicita de esta Delegación Colegial, la subsanación y envío de nueva liquidación si procede, de las incidencias detectadas en el seguimiento y reclamación de las aportaciones colegiales en encargos oficiales, realizada al amparo de lo dispuesto en la **CIRCULAR COLEGIAL 117/2008** de 6 de octubre de 2008, referente a:

DISCONFORMIDAD CON LA ASIGNACIÓN DEL EXPEDIENTE QUE SE ME HACE.

DICONFORMIDAD CON EL % DE INTERVENCIÓN EN OBRA.

DISCONFORMIDAD CON LA LIQUIDACIÓN DE HONORARIOS PRACTICADA.
(se podrá aportar justificación fehaciente de la cuantía de honorarios contratada)

EXISTEN ERRORES EN LOS DATOS RESEÑADOS.

OTRAS MOTIVACIONES.

TEXTO LIBRE (desarrollar las motivaciones anteriores)

DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA QUE SE APORTA:

En

a

de

de 20

EL ARQUITECTO

SR. PRESIDENTE DE LA DELEGACIÓN EN

DEL COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE GALICIA

Nota: A los efectos de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se hace constar que se ha informado al interesado que, sus datos personales pasarán a formar parte de un archivo automatizado del COAG, para la finalidad de gestionar el visado colegial y las distintas actividades vinculadas a la presente comunicación de encargo colegial. El interesado, a su vez, ha reconocido quedar informado y consentir que los datos personales reflejados en este documento, sean necesariamente tratados en un archivo propiedad del COAG, con la finalidad de llevar a la gestión del visado colegial. El interesado ha sido informado que éste puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos personales, comunicándolo mediante envío postal del COAG